



**Asistentes:**

**Presidencia:** Dña. Isabel Macías Tello, Concejala Delegada de Mayores

**Vicepresidente:** D. Jesús Sánchez Rodríguez, A. de Mayores “San Juan de Sahagún”, Policía Local

**Sres/as. Concejales:**

**Grupo de Gobierno**

Dña. Victoria Bermejo Arriba

Dña. Ana Suarez Otero

**Grupo Municipal P.S.O.E**

D. Juan José García Meilán

**Grupo Municipal CIUDADANOS-C's**

D. Juan José Sánchez Alonso

**Grupo Municipal MIXTO**

Dña. Carmen Diez Sierra

**Programa interuniversitario de la Experiencia de C. y L.**

Dña. Noelia Morales Romo

**Federación Provincial de Asociaciones de Jubilados y Pensionistas FAMASA:**

D. Francisco Gómez Galán

**Asociaciones de Mayores:**

D. Jesús Sánchez Rodríguez, Asociación de Mayores de Policía Local

D. Juan Martín Luengo, Asociación de Mayores “Salmantina”

D. Jacinto Valentín Pombo, Asociación de Mayores de Iberdrola “Amis”

D. Francisco Jesús Vicente Bullón, Asociación de Mayores “Vidal III”

**Sra. Directora del Área de Bienestar Social, Ayuntamiento Salamanca**

Dña. Marta Aparicio Gómez

**Sra. Directora de Proyectos “Iter Investigación”**

Dña. Laura de Andrés Ferrero.

Secretaria: Dña. M<sup>a</sup> Jesús González Villarón

**Ausentes:**

Dña. Isabel Fernández Cambón, Gerencia Territorial de Servicios Sociales.

Dña. Eva M<sup>a</sup> picado Valverde, Diputación Provincial de Salamanca.

En la ciudad de Salamanca, siendo las once horas y veinte minutos del día dieciséis de julio de dos mil veinte, se reúnen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, las personas asistentes que arriba se expresan, bajo la presidencia de la Concejala Delegada de Mayores Dña. Isabel Macías Tello, al objeto de celebrar la 2ª Sesión Ordinaria del Consejo Sectorial Municipal de las Personas Mayores, convocada en legal forma y siguiendo los asuntos a tratar en el Orden del Día.

Abierta la sesión de orden de la Sra. Presidenta y previamente al desarrollo de la misma, da la bienvenida a los asistentes y agradece su presencia.

Se procede al estudio de los asuntos que integran el Orden del Día:

En primer lugar la Presidenta del Consejo somete a aprobación el acta de la Sesión de Constitución del Consejo, celebrada el día dieciséis de octubre de dos mil diecinueve, la cual es aprobada por los miembros del Consejo asistentes, con la abstención de Dña. Carmen Diez Sierra, representante del Grupo Municipal Mixto.



Seguidamente, la Presidenta del Consejo, Dña. Isabel Macías Tello, aborda el siguiente punto sobre la presentación de la evaluación bienal del IV Plan Municipal de Personas Mayores, 2017-2018, mencionando los objetivos como son el análisis de las acciones ejecutadas, la satisfacción de las personas mayores en relación a estas acciones, la evaluación de la implementación y desarrollo del Plan, así como determinar el impacto social que conlleva su ejecución. La metodología empleada ha sido tanto cuantitativa como cualitativa.

Explica que la evaluación ha sido realizada de forma externa por la empresa “Iter Investigación”, presentando a la Directora de Proyectos de la misma, Dña. Laura de Andrés Ferrero, a quien le cede la palabra dando paso así a una exposición pormenorizada de la evaluación: metodología, resultados de la evaluación de satisfacción con los programas y actividades, de indicadores empleados, evaluación y análisis de procesos en relación a la mejora continua. Finaliza ésta intervención con la presentación de conclusiones y propuesta de mejora.

A lo largo de su intervención, son aclarados los aspectos y cuestiones planteadas por los miembros del Consejo quienes dan las gracias por la exposición realizada de forma tan exhaustiva e interesante.

Cierra este punto la Sra. Presidenta agradeciendo la intervención de Dña. Laura de Andrés Ferrero expresando que ésta evaluación permitirá seguir mejorando.

Da paso al tercer punto que conforma el Orden del Día y la Concejala de Mayores, Dña. Isabel Macías Tello, expone el balance de actividades de la Concejalía de Mayores en 2019, enmarcando éstas en cada una de las cuatro líneas estratégicas del IV Plan Municipal de Mayores.

A este respecto, interviene la representante del Grupo Municipal Mixto, Dña. Carmen Diez Sierra, significando que un Plan de Mayores tiene que contemplar además aspectos como la vivienda, ya que entran en juego dos cuestiones como son residencias y vivienda, haciendo referencia al espacio municipal Victoria Adrados. Además, otro de los temas a considerar es el de la accesibilidad en la ciudad, expresando que considera que hay que dar voz a las personas mayores en todas estas cuestiones. También se debe abordar el tema de la violencia, tanto la que puede darse en la familia como fuera de ella o la de género, debiéndose hacer un seguimiento.

Por último considera que tendría que haber en todos los barrios un hogar, un lugar donde realizar las actividades.

Dña. Isabel Macías Tello, Concejala de Mayores, hace la aclaración de que la Concejalía de Mayores se centra en el fomento del envejecimiento activo siendo gestionados por otras Concejalías los asuntos apuntados, lo cual no excluye que se puedan incluir acciones en alguna de las líneas estratégicas del Plan Municipal de Mayores. En relación a los centros de mayores, recuerda que hay planteado la creación de un nuevo centro de mayores y que el ayuntamiento está presente en los barrios, donde las asociaciones de mayores cuentan con espacios tanto en centros de mayores como de participación.

A este respecto interviene la Directora de Área de Bienestar Social, Dña. Marta Aparicio Gómez, apuntando que lo planteado por Dña. Carmen Diez Sierra es un Plan de transversalidad y que se recoge en el Plan de Acción Ciudades Amigables con las Personas Mayores, el cual ha contado con la participación de las personas mayores.



Interviene el representante del Grupo Municipal Socialista, D. Juan José García Meilán, para apuntar en relación a este punto, que le preocupa que las personas mayores sean pasivas y no participen en estas cuestiones. Propone que en el Consejo se profundice en estos trabajos que afectan a las personas mayores y que se incluya en el balance de próximos años las actividades que hayan sido gestionadas por las personas mayores.

La Presidenta del Consejo apunta que hay una colaboración permanente e interlocución constante con las asociaciones de mayores. La Directora de Área de B. Social, Dña. Marta Aparicio Gómez, añade que este Balance no agota la participación de las personas mayores en otras actividades, dado que desde la propia Federación de Asociaciones de Mayores de Salamanca “FAMASA” se promueven y realizan muchas actividades. La Presidenta del Consejo, Dña. Isabel Macías Tello, manifiesta que se tendrá en consideración la aportación de información en el Consejo de las actividades realizadas por ésta Federación.

Interviene al respecto D. Francisco Gómez Galán, representante de la Federación de Mayores, expresando estar de acuerdo en dar información en este Consejo sobre las actuaciones que se llevan a cabo por FAMASA. Seguidamente D. Jesús Sánchez Rodríguez, representante de las Asociaciones de Mayores, apunta algunas de las acciones que se vienen haciendo desde ésta Federación de Mayores, como son las realizadas por el grupo de trabajo existente para el análisis y realización de informes sobre accesibilidad y movilidad urbana en transporte urbano, así como la colaboración en el Proyecto de Ciudades Amigables. Además de las actividades que se vienen desarrollando.

La Presidenta del Consejo significa el gran trabajo diario que hace ésta Federación de Mayores tanto con las asociaciones pertenecientes a ésta como las que no pertenecen. Expresa su total acuerdo en que se presenten en el propio Consejo las acciones y balance de la Federación, quedando así plasmada la línea de colaboración. Seguidamente se abordan los siguientes puntos del orden del día.

En el cuarto punto sobre la propuesta del Reglamento del Defensor del Mayor del Ayuntamiento de Salamanca presentada ante este Consejo, la representante del Grupo Municipal Mixto, Dña. Carmen Diez Sierra, plantea las siguientes cuestiones a tener en cuenta: el lenguaje inclusivo, que quede reflejado la gratuidad del cargo del Defensor, siendo éste no remunerado y en cuanto a las especificaciones sobre el nombramiento.

La Presidenta del Consejo da paso al siguiente punto en relación a la información sobre la gestión de la Concejalía de Mayores durante el estado de alarma y fases de desescalada en situación de alerta sanitaria por Covid-19, cediéndole la palabra a la Directora del Área de Bienestar Social, Dña. Marta Aparicio Gómez.

Dña. Marta Aparicio Gómez, Inicia su intervención exponiendo las acciones que se han llevado a cabo desde los Servicios Sociales municipales, declarando que se ha actuado con mucha rapidez y con una estructura sólida. Se habilitaron cuatro líneas telefónicas además de un teléfono 24 horas. Se ha dado una coordinación de los servicios de tele-asistencia, ayuda a domicilio y comida a domicilio. Se ha hecho un seguimiento a través de llamadas proactivas, también en el entorno y domicilio, tanto por parte del ayuntamiento como de forma coordinada y en colaboración con otras entidades locales como

en el caso de Asprodes. En el ámbito de inclusión social se contemplaron ayudas económicas vía Cruz Roja, Cáritas o del propio Ayuntamiento. Se abrieron centros para contención para personas sin domicilio, mujeres e hijos. Por tanto, concluye, se ha dado una estructura de contención fuerte.

En relación a las personas mayores, considerando también lo anterior, se ha dado una coordinación entre las Concejalías de Mayores y de Igualdad y Familia, canalizándose a través de Servicios Sociales, CEAS y otros recursos las necesidades detectadas.

De forma específica desde la Concejalía de Mayores, explica la Concejala de Mayores, Dña. Isabel Macías Tello, se hizo seguimiento tanto a nivel asociativo contactando telefónicamente para conocer el estado de salud de sus directivos y las necesidades detectadas por ellos o por sus socios y poner a disposición de las personas que lo necesitaran los recursos habilitados en ese momento.

Así mismo se hizo un seguimiento telefónico de los participantes en los programas desarrollados en los Centros Municipales de Mayores Juan de la Fuente y Tierra Charra y de los programas sujetos al Convenio con la Universidad de Salamanca Facultad de Fisioterapia, proponiendo además actividad de ejercicio físico por medios telemáticos.

Como alternativa a la suspensión de los programas de envejecimiento activo promovidos por la Concejalía de Mayores, se realizó el programa de televisión denominado “Cerca de ti” emitido por la televisión local. El objetivo era continuar desarrollando, en la medida que fuera posible, la mayor parte de talleres y actividades que se venían desarrollando hasta el momento del confinamiento, adaptando los mismos, al formato televisivo.

Finalmente en esta intervención de la Concejala de Mayores informa sobre el programa de actividades al aire libre denominado “Un verano diferente” que tiene lugar en los jardines de Santo Domingo y del Huerto de Calixto y Melibea principalmente, dada la dificultad de hacerlo en más sitios aplicando normativa y protocolos de seguridad necesarios en estos momentos.

Por último, la Concejala de Mayores Dña. Isabel Macías Tello, agradece a todos los Presidentes de Asociaciones de Mayores su implicación para que todas las personas mayores tengan actividades, dando paso al siguiente y último punto del Orden del Día de Ruegos y Preguntas.

La representante del Grupo Municipal Mixto, Dña. Carmen Diez Sierra, pregunta sobre el estado del programa “Salamanca Acompaña”, responde la Presidenta del Consejo que no se puede dar una fecha concreta pero que su puesta en funcionamiento está muy próxima, de cara al otoño.

D. Francisco Jesús Vicente Bullón, representante de Asociaciones de Mayores, da las gracias a la Concejala de Mayores Dña. Isabel Macías Tello y a la Directora del Área de Bienestar Social, Dña. Marta Aparicio Gómez, por el interés mostrado en promover y conseguir el espacio para la asociación de mayores “Vidal III” a la que pertenece y preside.

El representante del Grupo Municipal Ciudadanos. D. Juan José Sánchez Alonso, agradece a todas las Asociaciones, a la Federación y a los profesionales de Servicios Sociales que se implican al máximo y tienen una labor importante para la población salmantina.

La Presidenta del Consejo agradece al equipo técnico del Servicio de Mayores su trabajo. Hace una mención especial de agradecimiento al representante de las Asociaciones de Mayores D. Jacinto Valentín Pombo por su asistencia y ánimo en participar en ésta sesión del Consejo.



**Ayuntamiento  
de Salamanca**

D. Juan José García Meilán del Grupo Municipal Socialista, da las gracias a los Servicios Sociales del Ayuntamiento por la labor que se ha realizado, adhiriéndose a este agradecimiento el representante de la Federación de Asociaciones de Mayores FAMASA, D. Francisco Gómez Galán.

Habiéndose llevado a cabo el objeto de la sesión y no teniendo más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión a las trece horas y treinta y cinco minutos del día actual al principio señalado, de todo lo cual, como Secretaria levanto acta.

VºBº LA PRESIDENTA

Isabel Macías Tello

LA SECRETARIA

Mª Jesús González Villarón

